



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE  
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA  
Y MOVILIDAD DE BAJA CALIFORNIA SUR



GOBIERNO DEL  
BAJA CALIFORNIA SUR  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA,  
INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 10:00 horas del día 8 de marzo del año 2021, se reunieron en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Movilidad, ubicada en Palacio de Gobierno segundo piso, sito en calle Isabel La Católica e/ Bravo y Allende, colonia Centro, municipio de La Paz, B.C.S., C.P. 23000, con la finalidad de instalar formalmente el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en cumplimiento a los Puntos Cuarto y Quinto de los Lineamientos Generales para el Establecimiento de Acciones Permanentes que aseguren la integridad y el Comportamiento Ético de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California Sur, publicado en el Boletín Oficial de fecha 31 de octubre de 2017, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Pase de lista de los asistentes y declaración en su caso del quorum.

SEGUNDO: Palabras de bienvenida por parte del Arq. Erick Morales de la Peña, Secretario de la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Movilidad (SEPUIM).

TERCERO: Intervención a cargo de la Secretaria Ejecutiva, para dar a conocer los antecedentes y fundamentos legales del Comité.

CUARTO: Toma de Protesta a los integrantes del Comité por parte del Arq. Erick Morales de la Peña, Secretario de la SEPUIM e instalación formal del Comité de Ética y Conflictos de Interés.

QUINTO: Clausura de la sesión de instalación del Comité

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

Primera del Orden del día:

En uso de la voz la Secretaría Ejecutiva, Arq. Paulina del Carmen García López, procede a pasar lista a los asistentes, encontrándose presentes en esta sala los CC.: Arq. Bianca Penélope Silva Vela, Ing. Daniel Mendoza Almada, Arq. Israel Soria Villa, Arq. Félix Abraham Almendáriz Puppo, Ing. Jorge Ayala León, Lic. Fernando Daniel Beltrán Guluarte, Lic. Aleyda Liz Simental Navarro, Ing. Luz Aurelia Otáñez Barrón, C. Ana Judith Morales Cadena, Ing. Antonio Rodríguez Occejo e Ing. Xóchilt Castro Sánchez; se da cuenta de la presencia de la totalidad de los integrantes de este Comité y se declara en consecuencia la existencia de Quorum.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

*[Large handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]*



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE  
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA  
Y MOVILIDAD DE BAJA CALIFORNIA SUR



GOBIERNO DEL  
BAJA CALIFORNIA SUR  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA,  
INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD

Segundo del Orden del día:

En el punto número dos del orden del día, el Arq. Erick Morales de la Peña, Secretario de la SEPUM da un mensaje de bienvenida a los presentes, señalando la importancia de contar con principios que orienten el actuar de los servidores públicos hacia la honestidad, la transparencia, la integridad y la rendición de cuentas, además de observar un actuar siempre en apego a la legalidad y del papel ejemplar que deberán desempeñar no solo como servidores públicos, sino también ahora como integrantes del Comité.

La adopción de estos principios éticos por parte de las personas que son servidores públicos de la Secretaría Planeación Urbana, Infraestructura y Movilidad, fortalece y fomenta cada día el brindar un mejor servicio de calidad a los sudcalifornianos.

Tercero del Orden del día:

La Secretaria Ejecutiva, da a conocer los antecedentes y procedimiento que se llevó a cabo para la integración de este Comité, manifestando lo siguiente:

- a) En una primera etapa y en cumplimiento al Punta Quinto de los Lineamientos Generales para el Establecimiento de Acciones Permanentes que aseguren la integridad y el Comportamiento Ético de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California Sur, la Arq. Bianca Penélope Silva Vela, Directora General de Planeación y el Ing. Daniel Mendoza Almada, Director General de Infraestructura, llevaron a cabo la nominación de candidatos, mediante el análisis de los servidores públicos de la Secretaría, que dieran cumplimiento a los requerimientos y condiciones para su elegibilidad.

Derivado de lo anterior, se procedió a la nominación e integración de una planilla única (propietarios y suplentes) para someterla a votación del personal de la Secretaría.

- b) En una segunda etapa y como parte de un proceso de elección democrático y transparente se procedió a dar difusión a la convocatoria y al mecanismo instrumentado a través de la aplicación de Google Forms, donde se encontraba disponible el proceso para la votación y mediante la cual los servidores públicos de la Secretaría participaron emitiendo su voto a favor de los candidatos que conforman la Planilla con mayor número de nominaciones.
- c) La Secretaria Ejecutiva, informa a los integrantes del Comité, que una de sus primeras tareas que legalmente les corresponde, será elaborar el Código de Conducta de la Secretaría, por lo que deberá trabajarse en una propuesta, analizarse y aprobarse.
- d) Por otra parte, da a conocer a los integrantes del Comité, el Acuerdo publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur número 25 de fecha 31 de mayo del año 2019, mediante el cual se expide el Código de Ética de los Servidores



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE  
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA  
Y MOVILIDAD DE BAJA CALIFORNIA SUR



Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California Sur, las Reglas de integridad para el Ejercicio de la Función Pública, para el establecimiento de Acciones Permanentes que Aseguren la integridad y el Comportamiento Ético de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California Sur número 41, de fecha 31 de octubre del año 2017, mediante el cual se expiden los Lineamientos Generales para el Establecimiento de Acciones Permanentes que aseguren la integridad y el Comportamiento Ético de los Servidores Públicos de Poder Ejecutivo del Estado de Baja California Sur, documentos que deberán leerse y entenderse ya que será fundamental en los trabajos del Comité.

Cuarto del Orden del día:

Acto continuo, el Arq. Arq. Bianca Penélope Silva Vela, Directora General de Planeación, da a conocer la integración del Comité, quedando de la siguiente manera:

| Propietario                            | Función                                     | Puesto                                                              | Suplente                         | Puesto                                                                           |
|----------------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| Arq. Bianca Penélope Silva Vela        | Presidente                                  | Directora General de Planeación                                     | Ing. Daniel Mendoza Almada       | Director General de Infraestructura                                              |
| Ing. Daniel Mendoza Almada.            | Representante de los Directores Generales   | Director General de Infraestructura                                 | Arq. Bianca Penélope Silva Vela  | Directora General de Planeación                                                  |
| Arq. Paulina del Carmen García López . | Secretaria Ejecutiva                        | Subjefe de Departamento de la Dirección General de Infraestructura. | Arq. Israel Soria Villa.         | Jefe de departamento de la Dirección de Infraestructura Vial y Movilidad Urbana  |
| Arq. Félix Abraham Almendáriz Puppo    | Representante de los Directores de área.    | Director de Planeación Urbana                                       | Ing. Jorge Ayala León.           | Director de Patrimonio Inmobiliario y Regularización de la Tenencia de la Tierra |
| Lic. Fernando Daniel Beltrán Guluarte. | Representante de los Jefes de Departamento. | Jefe de Departamento de la SEPUIM.                                  | Lic. Aleyda Liz Simental Navarro | Jefe de Departamento de la Dirección de Administración e Informática.            |
| Ing. Luz Aurelia                       | Representante                               | Analista Técnico                                                    | Ana Judith Morales               | Analista Técnico                                                                 |



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE  
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA  
Y MOVILIDAD DE BAJA CALIFORNIA SUR



| Propietario                   | Función                                  | Puesto                                                                      | Suplente                    | Puesto                                                      |
|-------------------------------|------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------------------------------|
| Otañez Barrón                 | del Personal Operativo "A"               | de la Dirección de Precios Unitarios y Concursos de Obras.                  | Cadena                      | de la Dirección de Obras Publicas                           |
| Ing. Antonio Rodríguez Occejo | Representante del Personal Operativo "B" | Analista Técnico de la Dirección de Infraestructura Vial y Movilidad Urbana | Ing. Xóchitl Castro Sánchez | Analista Técnico de la Dirección General de Infraestructura |

A continuación, en uso de la voz el Arq. Erick Morales de la Peña, Secretario de la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Movilidad, siendo las 10:30 horas del día 8 de marzo de 2021 toma protesta a los integrantes del Comité y asistido por la Presidenta, se instala formalmente el Comité de Ética y Conflictos de Interés

A propuesta de la Presidenta y por acuerdo unánime de los presentes, se acompaña en documento anexo y como parte integrante de la presente acta, las funciones que legalmente le corresponden a este Comité.

Quinto del Orden del día:

En el último punto del orden del día, en uso de la voz del Arq. Erick Morales de la Peña, Secretario de Planeación Urbana, Infraestructura y Movilidad, siendo las 10:32 horas del día, da por clausurada la sesión de instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de interés de la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Movilidad de Baja California Sur.

Habiéndose leído el contenido de la presente acta por cada uno de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de interés de la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Movilidad de Baja California Sur, proceden a firmarla manifestando su conformidad.

TITULAR DE LA DEPENDENCIA Y MIEMBROS PROPIETARIOS

Arq. Erick Morales de la Peña  
Secretario de la SEPUIM



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE  
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA  
Y MOVILIDAD DE BAJA CALIFORNIA SUR

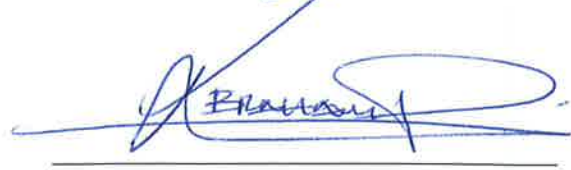


GOBIERNO DEL  
BAJA CALIFORNIA SUR  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA,  
INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD

  
Arq. Bianca Penélope Silva Vela  
Presidenta del Comité.

  
Ing. Daniel Mendoza Almada  
Representante de los Directores Generales

  
Arq. Paulina del Carmen García López  
Secretaria Ejecutiva.

  
Arq. Félix Abraham Almendáriz Puppo  
Representante de los Directores de Área.

  
Lic. Fernando Daniel Beltrán Guluarte.  
Representante de los Jefes de Departamento.

  
Ing. Luz Aurelia Otáñez Barrón  
Representante del Personal Operativo "A"

  
Ing. Antonio Rodríguez Occejo  
Representante del Personal Operativo "B"

MIEMBROS SUPLENTE

  
Ing. Daniel Mendoza Almada  
Miembro Suplente

  
Arq. Bianca Penélope Silva Vela  
Miembro Suplente

  
Arq. Israel Soria Villa  
Miembro Suplente.

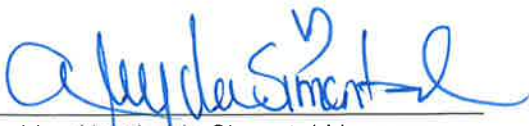
  
Ing. Jorge Ayala León.  
Miembro Suplente

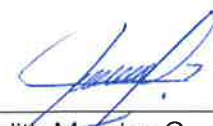


ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE  
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA  
Y MOVILIDAD DE BAJA CALIFORNIA SUR



GOBIERNO DEL  
BAJA CALIFORNIA SUR  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA,  
INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD

  
Lic. Aleyda Liz Simental Navarro.  
Miembro Suplente.

  
Ana Judith Morales Cadena,  
Miembro Suplente

  
Ing. Xóchilt Castro Sánchez.  
Miembro Suplente







